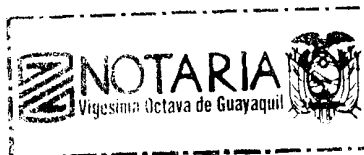


FERROESTRADA S.A.



Cantón Durán, 11 de marzo del 2020

Señor
MARCOS ISRAEL ESTRADA DELGADO
Ciudad

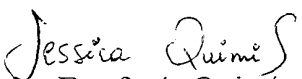
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **FERROESTRADA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

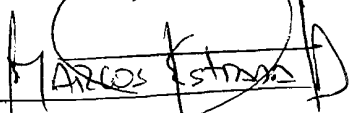
En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual de la compañía, tal como consta en el Estatuto Social de la misma.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 06 de enero del 2015, y fue inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán, el 12 de enero del 2015.

Atentamente,


Jéssica Estefanía Quimis Conforme
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

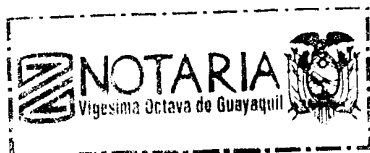
ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FERROESTRADA S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.-
Cantón Durán, 11 de marzo del 2020.


MARCOS ISRAEL ESTRADA DELGADO
C. C. No. 0917207615
NACIONALIDAD: ECUATORIANA


LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN RAZÓN ADJUNTA



1º TRAMITE: 34439-004 1-20 02/06/20 14:23
DOCUMENTO: Nombramiento
XP: 700170



TRÁMITE NÚMERO: 737

6069851BYPHPTH

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	669
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	513
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FERROESTRADA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESTRADA DELGADO MARCOS ISRAEL
IDENTIFICACIÓN	0917207615
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

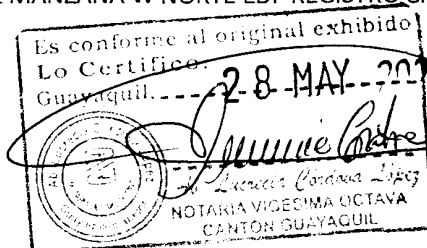
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 20 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



Nº TRÁMITE: 34439-0041-20 02/06/20 14.23
DOCUMENTO: Razón de inscripción registrada
EXP: 700170